

Rad No.: 25-240-100933

Barranquilla, 9/01/2025

Señor(a)
LUIS HERNANDO LATORRE COQUIES
Carrera 4 No. 24 – 52 apartamento 204 El portal de gaira
Rodadero.

Contrato: 4167310

Asunto: Cancelación Seguro Factura Protegida.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 27 de diciembre de 2024 radicada bajo el No. 24-006113, relativa al seguro de factura protegida-crédito brilla, cobrado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 4 No. 24 - 52 apartamento 204 de Rodadero, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Con ocasión a su solicitud, verificamos nuestra base de datos y constatamos que, la deudora del crédito adquirió voluntariamente un seguro FACTURA PROTEGIDA, que cubre un valor que será abonado al crédito Brilla por una incapacidad temporal o valor que será abonado a los asegurados por muerte, al momento de realizar la solicitud de crédito en el mes de junio de 2021.

Ahora bien, la renovación de la póliza factura protegida se genera una vez que finalice el pago de las cuotas pactadas del crédito Brilla de forma automática, esto se encuentra establecido dentro de las condiciones de la póliza.

Para adquirir el condicionado del seguro factura protegida lo puede descargar de la página web de www.brillagascaribe.com

Ahora bien, si desea desistir del seguro de factura protegida, con gusto le atenderemos su solicitud por medio de las líneas de atención de CARDIF: 01 8000 913 333 y (601) 7455551 donde debe comunicarse la deudora o si realiza la solicitud por medio escrito debe aportar la copia legible de su cedula.

Con relación a la devolución de los pagos realizados por concepto del seguro factura protegida, le informamos que, no es factible para GASCARIBE S.A. E.S.P., atender su petición toda vez que el seguro se encuentra prestando coberturas.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS016/73
222188046